



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



REGLAMENTO MANQUIMAVIDA TRAIL 2019

DOMINGO, 18 DE AGOSTO

Pedro Aguirre Cerda, 302, Chiguayante

Organiza: Club Atlético Chiguayante

Patrocina: Ilustre Municipalidad de Chiguayante

Le invitamos a celebrar con nosotros.





CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



ANTECEDENTES GENERALES

Manquimavida Trail, se desarrolla en la comuna de Chiguayante, ubicada a 14 Kilómetros de Concepción, región del Bio Bio, esta 3° versión se realizará el 18 de agosto, con cambios en sus distancias.

Te invitamos a ser parte de esta fiesta del deporte en uno del descenso por los senderos más hermosos de la región El primer tramo consiste en subir el cerro por un camino de tierra hasta llegar a la Antena de Chiguayante, mirador de la ciudad. Esta ruta tiene un fuerte desnivel de 430m desde el inicio.

Desde la antena se baja por el otro lado del cerro en que está y se vuelve al camino principal. Se sigue unos 800m por esta ruta hasta llegar a un enlace en descenso técnico a la izquierda hacia un camino nuevo. Este camino es el que rodea a la [Reserva Nacional Nonguen, por lo que el panorama cambia de pino a árboles nativos, lugares vírgenes mejor cuidados de Chile.

- ✚ Fecha: Domingo 18 de Agosto.
- ✚ Distancias: 15K, 33K.
- ✚ Lugar: Gimnasio Municipal de Chiguayante
- ✚ Convocatoria: a partir de las 08:00 horas



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



Kit de Competencia

- 🏠 Polera Técnica
- 🏠 Chip de control electrónico
- 🏠 Numero de competidor
- 🏠 Medalla de Finalista
- 🏠 Ticket de Alimentación

Distancias

- 🏠 15 Kilómetros
- 🏠 33 Kilómetros

HORARIOS DE PARTIDAS (sujeto a modificación)

- 🏠 33K :09:00 horas
- 🏠 15K 10:00 horas

INSCRIPCIONES

A contar del 20 de febrero 2019

PREVENTA (desde 20-de febrero al 05 de mayo, 2019)

15K \$20.000.-

33K \$25.000.-

VENTA

15K \$25.000,-

33K \$30.000.-



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



Para inscribirse el participante de seguir los pasos de inscripción. Posteriormente deberá pagar el monto de la inscripción. Una vez realizado el pago, el corredor recibirá un e-mail de confirmación con los datos de registro.

Las inscripciones se realizan a través de la página de GUCA página web (www.guca.cl). La inscripción estará sujeta a los cupos disponibles y los valores serán de acuerdo a las tarifas dispuestas en el menú de inscripción.

Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas. La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal; así como tampoco es postergable para la próxima fecha.

Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del Kit, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o pasaporte.

LA ORGANIZACIÓN NO REALIZARÁ DEVOLUCIONES DE DINERO, SÓLO SE PERMITIRÁN CAMBIOS PARA LAS DISTANCIAS INDICADAS EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN HASTA 1 SEMANA PREVIA AL EVENTO, DEBIENDO PAGAR EL SOLICITANTE CUALQUIER DIFERENCIA EN EL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN. LA ORGANIZACIÓN NO DEVOLVERÁ LAS DIFERENCIAS A SU FAVOR, EN EL CASO CONTRARIO.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

1. Serán **DESCALIFICADOS** todos los / las corredores que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba. en el que habrá controles o den muestras de un comportamiento antideportivo, como, recibir ayuda de terceros en desmedro de los demás corredores.
2. Será motivo de **DESCALIFICACIÓN** engañar a la Organización, sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas, que no obedezca a los banderilleros y personal de organización. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento. No se Permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.
3. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/ las corredores oficialmente inscritos y desde luego queda automáticamente descalificado. Sin perjuicio del derecho que le asiste, además, a la Organización de impedir su participación en el evento.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



ENTREGA DE NÚMERO DE COMPETENCIA

La entrega de kits se realizará únicamente el día Viernes 17 de Agosto desde las 15.00 a 21.00 hrs. en el Estadio Municipal de Chiguayante.

OBSERVACION : Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer retiro de su Kit de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondiente disponible en el lugar de retiro de KIT.

La edad mínima para participar es desde los 15 años para los 15k y 18 años para los 33K con derecho al kit de competencia.

ASISTENCIA MÉDICA

Se contará con ambulancia y personal paramédico. En caso de accidente u otro perjuicio de carácter mayor que pueda sufrir un corredor, este será estabilizado por personal de punto de asistencia en terreno y posteriormente será derivado a centro asistencial primario.

RESPONSABILIDAD

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean causados por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan las condiciones expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



GUARDARROPÍA

La producción dispondrá de stands habilitados para la recepción temporal de bolsos e indumentarias. Por lo tanto, la organización no se responsabiliza por pérdidas o desmedro de alguna especie que la persona participante del evento haya dejado en guardarropía.

HIDRATACIÓN Y ABASTECIMIENTO

Se dispondrá de hidratación, y Alimentación en ruta y en la llegada, quedando está habilitada una vez que traspase la línea de llegada el primer corredor de 15K.

Los puntos de hidratación contarán con agua, isotónico, fruta, entre otros, y serán informados junto con los circuitos.

BAÑOS

La producción proveerá de baños para uso de los corredores.

PREMIOS

- 🏆 Se premiará con indumentaria deportiva a los ganadores de la categoría general.
- 🏆 Quien acceda a la premiación de la categoría general quedará excluido de la categoría por edad.
- 🏆 Categoría por edad será premiada con medallas.

TODOS LOS CORREDORES QUE CRUCEN LA META RECIBIRÁN MEDALLA DE FINALISTA REPRESENTATIVA DE LA DISTANCIA EN LA CUAL COMPITIERON.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



CATEGORÍAS

Categorías por edad cumplida el día del evento.

CATEGORÍAS			
HOMBRES-MUJERES			
15K	LUGARES		
Rango Edad	1°	2°	3°
15-19 años	Medalla	Medalla	Medalla
20-24 años	Medalla	Medalla	Medalla
25-29 años	Medalla	Medalla	Medalla
30-34 años	Medalla	Medalla	Medalla
35-39 años	Medalla	Medalla	Medalla
40-44 años	Medalla	Medalla	Medalla
45-49 años	Medalla	Medalla	Medalla
50-54 años	Medalla	Medalla	Medalla
55-59 años	Medalla	Medalla	Medalla
60- y mas	Medalla	Medalla	Medalla



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



CATEGORÍAS

HOMBRES-MUJERES

33K	LUGARES		
Rango Edad	1°	2°	3°
15-19 años	Medalla	Medalla	Medalla
20-24 años	Medalla	Medalla	Medalla
-25-29 años	Medalla	Medalla	Medalla
30-34 años	Medalla	Medalla	Medalla
35-39 años	Medalla	Medalla	Medalla
40-44 años	Medalla	Medalla	Medalla
45-49 años	Medalla	Medalla	Medalla
50-54 años	Medalla	Medalla	Medalla
55-59 años	Medalla	Medalla	Medalla
60- y mas	Medalla	Medalla	Medalla

CIRCUITO

Por confirmar



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

- Sistema de Hidratación autónomo
- Silbato de Emergencia
- Manta térmica
- Cortaviento
- Alimentos

CÓMO LLEGAR

Desde Concepción en auto, 20 minutos, por costanera doblando en Lonco por camino chiguayante hasta el Gimnasio Municipal de Chiguayante (punto copec). Buses a chiguayante por Ohiggins, bajarse punto copec.

MARCAJE DE CIRCUITO

Cintas color Roja 33K

Cintas color Azul 15K



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



CONSIDERACIONES GENERALES

La Organización de Trail Manquimavida 2019 está a cargo de Club Atlético Chiguayante. La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a clubatleticochigite@gmail.com

Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.

La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.

Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. Podrán también existir modificaciones de último momento, si es así, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso por motivos de seguridad se podría cambiar el recorrido durante la misma competencia.

En la charla técnica, se brindará una explicación por donde será el recorrido. En caso de extravío, por no ver una cinta, o no prestar atención a los senderos o indicaciones por parte de la organización, los corredores son responsables de volver al camino y retomar el recorrido. Ante cualquier reclamo por extravío, la organización no se hace responsable.



CLUB ATLETICO CHIGUAYANTE

Personalidad Jurídica N° 684-11

Registro IND 802219-4



La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.

La organización controlará los tiempos de cada corredor mediante el uso de chips y/o sistema manual.

Se recuerda a todos los competidores la importancia de mantener el medio ambiente limpio en las carreras de aventura. Está estrictamente prohibido botar residuos durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados que estarán dispuestos a lo largo del recorrido o hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.